



Guia docente				
Datos Identificativos				2019/20
Asignatura (*)	Gestión de Empresas e Instituciones Culturales		Código	710G02008
Titulación	Grao en Información e Documentación			
Descriptoros				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Formación básica	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Profesorado	Fernandez Travieso, Carlota	Correo electrónico	carlota.ftravieso@udc.es	
Web	http://pdi.udc.es/es/File/Pdi/4S46G			
Descripción general	La materia tiene por objeto introducir al estudiante en las cuestiones relativas a la gestión de las empresas y entidades del ámbito de la cultura. Al finalizar el curso el alumno deberá dominar los conceptos y fundamentos principales de la gestión cultural.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A2	Conocimiento, comprensión, aplicación y valoración de los principios teóricos y metodológicos, y de las técnicas para la planificación, organización y evaluación de sistemas, unidades y servicios de información.
A6	Conocimiento de la realidad nacional e internacional en materia de políticas y servicios de información y de las industrias de la cultura.
A7	Habilidades para analizar, asesorar y formar a productores, usuarios y clientes de servicios de información, así como habilidades en los procesos de negociación y comunicación.
B1	CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B4	CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B6	Capacidad de análisis y de síntesis aplicada a la gestión y organización de la información
B7	Capacidad de gestión de la información relevante
B9	Habilidades en el uso de software genérico
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C3	Desenvolverse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C4	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C8	Aprender a aprender
C10	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo
C12	Trabajar de forma colaborativa
C13	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional
C15	Capacidad de organización y planificación del trabajo propio
C18	Capacidad para la adaptación a cambios en el entorno
C19	Capacidad de dirección y liderazgo

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Conocimiento, comprensión y valoración de las organizaciones culturales, sus tipologías y principales características.	A2 A6	B1 B4 B6 B7	C1 C3 C10 C13
Conocimiento de la gestión y administración de las organizaciones culturales y de sus recursos humanos, materiales y tecnológicos.	A2 A6 A7	B4 B6 B7	C1 C3 C4 C10 C13 C18
Conocimiento y habilidades en el uso de las tecnologías de la información y la documentación, en relación a la gestión y prestación de bienes y servicios de las organizaciones.		B6 B7 B9	C1 C2 C8 C10 C12 C13 C15 C18 C19

Contenidos	
Tema	Subtema
Unidad I. Conceptos y fundamentos	1.1 Cultura, patrimonio cultural y gestión de la cultura. 1.2. Instituciones y organizaciones culturales. 1.3. Legislación y política cultural.
Unidad II. Procesos y recursos de la gestión cultural	2.1. El gestor cultural. 2.2. Las industrias culturales. 2.3. El uso social de la cultura y del patrimonio cultural. 2.4. Mercado cultural y turismo cultural.
Unidad III. Diseño y gestión de proyectos culturales	3.1. Metodología de diseño de proyectos culturales. 3.2. Gestión presupuestaria y financiera. 3.3. Desarrollo y evaluación. 3.4. Promoción y difusión.
Unidad IV. Perspectivas y tendencias	4.1. Cultura 2.0 .4.2. Crowdsourcing y voluntariado 4.3. Nuevas formas de financiación de la cultura. 4.4. Cooperación cultural.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A6 A7	21	0	21
Prueba objetiva	A2 A6 A7 B6 B7 C10 C1	2	40	42
Salida de campo	A6 C4 C13	2	0	2
Portafolio del alumno	A2 A6 A7 B1 B4 B6 B7 B9 C1 C2 C3 C8 C10 C12 C13 C18 C19	10	32	42
Presentación oral	B1 B4 B6 B7 C1 C3 C10 C13	6	0	6
Trabajos tutelados	A2 A6 A7 B1 B4 B6 B7 B9 C1 C2 C3 C8 C10 C12 C15 C18 C19	1	34	35
Atención personalizada		2	0	2



(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Exposición oral de los contenidos básicos de la materia, elaborados y expuestos por la docente, que puede apoyarse en medios audiovisuales.
Prueba objetiva	Método de evaluación escrita de los conocimientos y habilidades adquiridos por el alumnado, pudiendo combinar distintos tipos de preguntas.
Salida de campo	Visitas a entidades y empresas culturales que permitan complementar los conceptos estudiados en clase.
Portafolio del alumno	Carpeta que reúne virtualmente (a través de la plataforma moodle) los trabajos de los alumnos: resúmenes, reseñas críticas, trabajos en los que demuestran la capacidad de aplicación de los conocimientos adquiridos en las sesiones magistrales, conclusiones de búsquedas de información utilizando las TIC por parte del grupo, correcciones...
Presentación oral	A lo largo de las clases se procurará la interacción entre el alumnado y profesorado de modo ordenado, proponiendo cuestiones, haciendo aclaraciones y exponiendo temas, trabajos, conceptos, hechos o principios de forma dinámica. Los alumnos tendrán que hablar de/exponer los trabajos que se incluirán en el portafolios.
Trabajos tutelados	Realización por parte del alumnado, de trabajos autónomos, relacionados con la materia, bajo la vigilancia y seguimiento de la profesora.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Prueba objetiva Portafolio del alumno Trabajos tutelados	Las tutorías de la asignatura permitirán a los estudiantes resolver dudas sobre los contenidos, la forma de preparar el examen, trabajos tutelados, trabajos del portafolio y cualquier otra actividad orientada a lo largo del curso. En general y en todas las metodologías aplicadas, se utilizarán las tutorías, el correo electrónico y la plataforma Moodle de la UDC.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba objetiva	A2 A6 A7 B6 B7 C10 C1	Se realizará un examen final teórico-práctico sobre los contenidos vistos en las sesiones magistrales y en las interactivas. Esta prueba podrá combinar preguntas de respuesta libre breves, preguntas tipo test, identificación y justificación de afirmaciones verdaderas o falsas, completar con las palabras idóneas los espacios en blanco de un texto u oración... En su corrección se valorarán tanto la capacidad del alumnado para sintetizar, desarrollar, comparar o relacionar de forma autónoma el contenido teórico-práctico de la materia, como la expresión, corrección ortográfica y presentación.	40
Portafolio del alumno	A2 A6 A7 B1 B4 B6 B7 B9 C1 C2 C3 C8 C10 C12 C13 C18 C19	Se valorará adecuación del portafolios presentado a los temas propuestos para cada actividad, el contenido, las aportaciones por parte de los alumnos, la coherencia de su estructura, la redacción y presentación. Podrán especificarse otros criterios de evaluación particulares en el momento de la presentación de las actividades a los alumnos. No se evaluarán actividades presentadas habiendo sido de plazo, con faltas de ortografía o que incumplan las indicaciones prescritas para su elaboración.	20



Trabajos tutelados	A2 A6 A7 B1 B4 B6 B7 B9 C1 C2 C3 C8 C10 C12 C15 C18 C19	Se realizará un trabajo en grupo consistente en la planificación de un evento o proyecto cultural. Las instrucciones precisas serán proporcionadas por la docente al inicio del curso. La formación de los grupos deberá ser comunicada a la profesora con antelación a la elaboración del trabajo y el tema debe ser consensuado con ella. Con carácter general, se valorará la adecuación del trabajo presentado al tema propuesto, el contenido, la coherencia de su estructura, la redacción y la presentación entre otros criterios que podrán añadirse en el momento de presentar la actividad a los alumnos. Podrá solicitarse su exposición en el aula. No serán evaluados los trabajos presentados fuera de plazo.	30
Presentación oral	B1 B4 B6 B7 C1 C3 C10 C13	Se tendrá en cuenta la participación en las clases exponiendo el trabajo propio y realizando aportaciones de interés sobre los temas propuestos por la profesora o planteando dudas de forma constructiva.	10

Observaciones evaluación

PRIMERA OPORTUNIDAD

Para aprobar la materia es preciso obtener una nota media de 5 sobre 10 que se calculará atendiendo a los porcentajes señalados para cada metodología en el apartado de evaluación. Será imprescindible obtener un mínimo de 5 sobre 10 en la prueba objetiva, de lo contrario la nota global de la materia no será superior a un 4,9. Cada uno de los trabajos del portafolios se calificarán sobre 10 y harán promedio aritmético entre ellos. De ser entregados fuera de plazo o copiados serán considerados como no presentados y serán calificados con un 0. Este será también el caso de los trabajos tutelados no consensuados con la profesora en el plazo que se establezca.

SEGUNDA OPORTUNIDAD:

Podrán presentarse a la segunda oportunidad únicamente los estudiantes que no superen la materia en la primera oportunidad. Se respetarán las mismas condiciones y porcentajes de la primera oportunidad. Se guardarán las notas relacionadas con las diferentes metodologías mencionadas en el apartado de evaluación que resultaran aprobadas, por lo que los alumnos podrán recuperarán solo la parte/partes que tengan suspensas. Será obligatorio comunicar a la profesora cómo se abordará a la evaluación en esta segunda oportunidad. Será obligatorio presentar el trabajo tutelado y portafolios como mínimo 15 días antes de la fecha fijada para la prueba objetiva. Para presentarse al examen es requisito imprescindible haber presentado previamente el trabajo tutelado y portafolios. Para presentarse al examen es requisito imprescindible haber presentado previamente el trabajo tutelado y portafolios.

ALUMNOS CON DEDICACIÓN A TIEMPO PARCIAL O DISPENSA ACADÉMICA DE ASISTENCIAS A CLASES LEGALMENTE RECONOCIDA:

Tendrán que acordar una tutoría en las dos primeras semanas de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo. Tendrán que decidir si se acogen a los plazos de presentación de trabajos que serán comunicados a lo largo del curso a través de plataforma Moodle o se realizan una entrega final de todos los trabajos conjuntamente como mínimo 15 días antes de la prueba objetiva a la que desean presentarse. Podrán ser dispensados de la participación en las aulas (el 10% de "presentación oral"), teniendo en este caso la prueba objetiva el valor del 50%.

Fuentes de información



Básica

- POSE PORTO, H.; FRAGUELA VALE, R. (2006). Planificación estratéxica en cultura. A Coruña: Deputación Provincial de A Coruña
- PORRET GELABERT, M. (2012). Gestión de personas: manual para la gestión del capital humano en las organizaciones. Madrid: ESIC
- CUERVO GARCÍA, A. (dir.) (2008). Introducción a la Administración de Empresas. Madrid: Thomson Civitas
- LACARRIEU, M.; ÁLVAREZ, M. (comp.) (2002). La (indi)gestión cultural. Una cartografía de los procesos culturales contemporáneos. Buenos Aires: Ciccus
- CHIAVENATO, I. (2011). Administración de recursos humanos: el capital humano de las organizaciones . México: McGraw-Hill
- BONET, L.; CASTAÑER, X.; FONT, J. (eds.) (2007). Gestión de proyectos culturales. Análisis de casos. . Barcelona: Ariel
- BARBOLLA, D. et al. (2010). Cultura 2.0: técnicas de investigación en entornos digitales. Barcelona: UOC
- BALLART HERNÁNDEZ, J.; JUAN I TRESSERRAS, J. (2001). Gestión del patrimonio cultural. Barcelona: Ariel
- ANDER-EGG, E.; AGUILAR IBÁLEZ, M. (2000). Cómo elaborar un proyecto: guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Lumen
- ORDUÑA-MALEA, E. et al. (2014). Gestión cultural: innovación y tendencias. Valencia: Tirant Humanidades
- CANO DE MAUVESÍN FABARÉ, J. M. (2005). Turismo cultural: manual del gestor de patrimonio. Córdoba: Almuzara
- PADULA PERKINS, J. E. (2015). Aproximaciones a la gestión cultural. Gijón: Ediciones Trea
- MARTINELL, A. (2001). Diseño y elaboración de proyectos de cooperación cultural. Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- GALLARDO GALLARDO, E. (2015). Qué es y cómo gestionar el crowdfunding. Barcelona: UOC
- AMAT i SALAS, J. M. (2013). Control 2.0: una nueva perspectiva del control de gestión menos financiera y más cualitativa. Barcelona: Profi
- FIGUEIRAS VIDAL, A. R. (ed.) (2010). La sociedad de la información y el conocimiento. Madrid: Instituto de España
- MUNILLA CABRILLANA, G. et al. (coords.) (2005). Patrimonio digital: un nuevo medio al servicio de las instituciones culturales. Barcelona: UOC
- MUÑOZ-SECA, B.; RIVEROLA, J. (2011). Arte y eficiencia: el sector de la cultura visto desde la empresa. Pamplona: EUNSA
- MOREIRA, E. (2003). Gestión cultural. Buenos Aires: Longseller
- CEBRIÁN HERREROS, M.; MAESTRO BACKSBACKA, J, RUBIO MORAGA, A. L. (eds.) (2011). Industrias culturales: el modelo nórdico como referencia para España. Madrid: Comunicación Social
- MUNILLA CABRILLANA, G.; ROS HIJAR, .(coords.) (2002). Organización y gestión de empresas culturales. Barcelona: UOC
- MEJÍA LÓPEZ, J. (2008). Estructuras y principios de gestión del patrimonio cultural municipal. Gijón: Trea
- MARTÍ i GRAU, J.; PASCUAL, J. (2009). Gestión y políticas culturales. Barcelona: UOC
- GÓMEZ DE LA IGLESIA, R. (2004). Público y privado en la gestión cultural. Vitoria-Gasteiz: Xabide
- GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ, F.J.; GANAHA VARGAS, J.D. (coord.) (2010). Principios y fundamentos de gestión de empresas. Madrid: Pirámide
- MAAS MORENO, M. (2006). Gestión cultural, comunicación y desarrollo: teoría y práctica. México: Conaculta
- GARCÍA CUETOS, P. (2012). El patrimonio cultural: conceptos básicos. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza
- RIALP-CRIADO, A. (2003). Fundamentos teóricos de la organización de empresas : un enfoque interdisciplinar. Madrid: Pirámide
- QUEROL, Mª Á. (2010). Manual de gestión del patrimonio cultural. Madrid: Akal
- FERNÁNDEZ LÓPEZ, S. (2007). Cómo gestionar la comunicación en organizaciones públicas y no lucrativas. Madrid: Narcea
- DRUCKER, P. F. (1996). Dirección de instituciones sin fines de lucro: teoría y práctica. Barcelona : El Ateneo
- COLBERT, F.; CUADRADO, M. (2003). Márketing de las Artes y la Cultura. Barcelona: Ariel
- SOLDEVILA, P. et al. (2008). El cálculo del presupuesto para entidades no lucrativas: una aplicación práctica.



Barcelona: Associació Catalana de Comptabilitat i Direcció

- TONO MARTÍNEZ, J. (2007). Conceptos y experiencias de la Gestión Cultural. Madrid: Ministerio de Cultura
- TURBAU, I. (2011). ¿Por dónde empiezo? Guía práctica para programar, financiar y comunicar eventos culturales .

Barcelona: Ariel

- ZUBIRIA SAMPER, S.; ABELLO TRUJILLO, I. (2001). Conceptos básicos de administración y gestión cultural.

Madrid: OEI



Complementaria	A profesora proporcionará nas clases bibliografía específica sobre os diversos temas e actividades a desenvolver.
----------------	---

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Fundamentos de Teoría y Gestión de la Información/710G01005

Antropología Social Aplicada/710G01080

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Sistema del Conocimiento: Filosofía. Ciencia y Tecnología/710G01006

Asignaturas que continúan el temario

Sociología de la Cultura y del Patrimonio/710G01027

Otros comentarios

Se recomienda también a los alumnos que no puedan asistir a las clases regularmente que no cuenten con un reconocimiento legal de su situación que acuerden una tutoría en las dos primeras semanas de clase con el fin de establecer un plan de trabajo idóneo.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías